

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11431 *Resolución de 27 de agosto de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 23 de julio de 2012, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Isabel Nájera Ortigosa.*

Advertido error en la Resolución de 23 de julio de 2012, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Isabel Nájera Ortigosa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 4 de agosto de 2012, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Donde dice:

«D.^a Ana Isabel Nájera Ortigosa, con D. N. I. n.º 72573285 M, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento “Tecnología de los Alimentos”, Código TUC8/1-D00101-22, adscrita al Departamento de “Farmacia y Ciencia de los Alimentos”, Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.»

Debe decir:

«D.^a Ana Isabel Nájera Ortigosa, con D. N. I. n.º 72573285 M, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento “Tecnología de los Alimentos”, Código TUC8/1-D00101-22, adscrita al Departamento de “Farmacia y Ciencia de los Alimentos”, Centro: Facultad de Farmacia. Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.»

Leioa, 27 de agosto de 2012.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.